

ANÁLISIS DE COYUNTURA



**El mayoritario apoyo a la
MACCIH también es un consenso
ciudadano interpartidario**

El mayoritario apoyo a la MACCIH también es un consenso ciudadano interpartidario

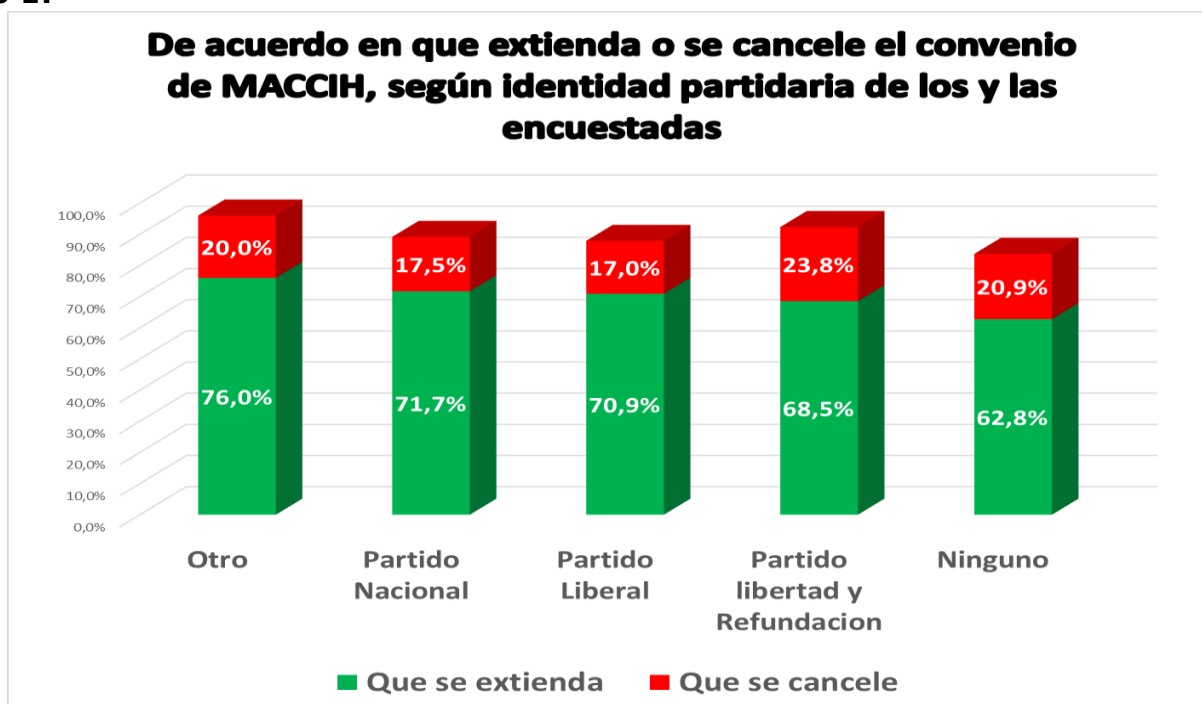
Por: Francisco Saravia, analista senior del CESPAD.

Decir que el 65% de la ciudadanía apoya la extensión de la MACCIH y que hay una mayoría (39%) de esta que confía en que MACCIH-UFECIC pueden erradicar la corrupción (sobre 35% que no) no deja ver el fuerte consenso ciudadano que desde las diferentes —y aún antagónicas— adhesiones partidarias existe respecto a la MACCIH.

Para sustentar lo anterior, veamos la Primera Encuesta de Percepción sobre la Corrupción y el desempeño de la MACCIH, a partir de la declaratoria de identificación de las y los encuestados con los diferentes partidos políticos.

La primera evidencia es que entre la ciudadanía el apoyo a la extensión del convenio de la MACCIH es mucho mayor (entre 69% y 76%) si la o el encuestado declara identificación con algún partido político, mientras el polo más bajo procede de los ciudadanos que no se identifican con algún partido (63%), como lo muestra el gráfico 1.

Gráfico 1:

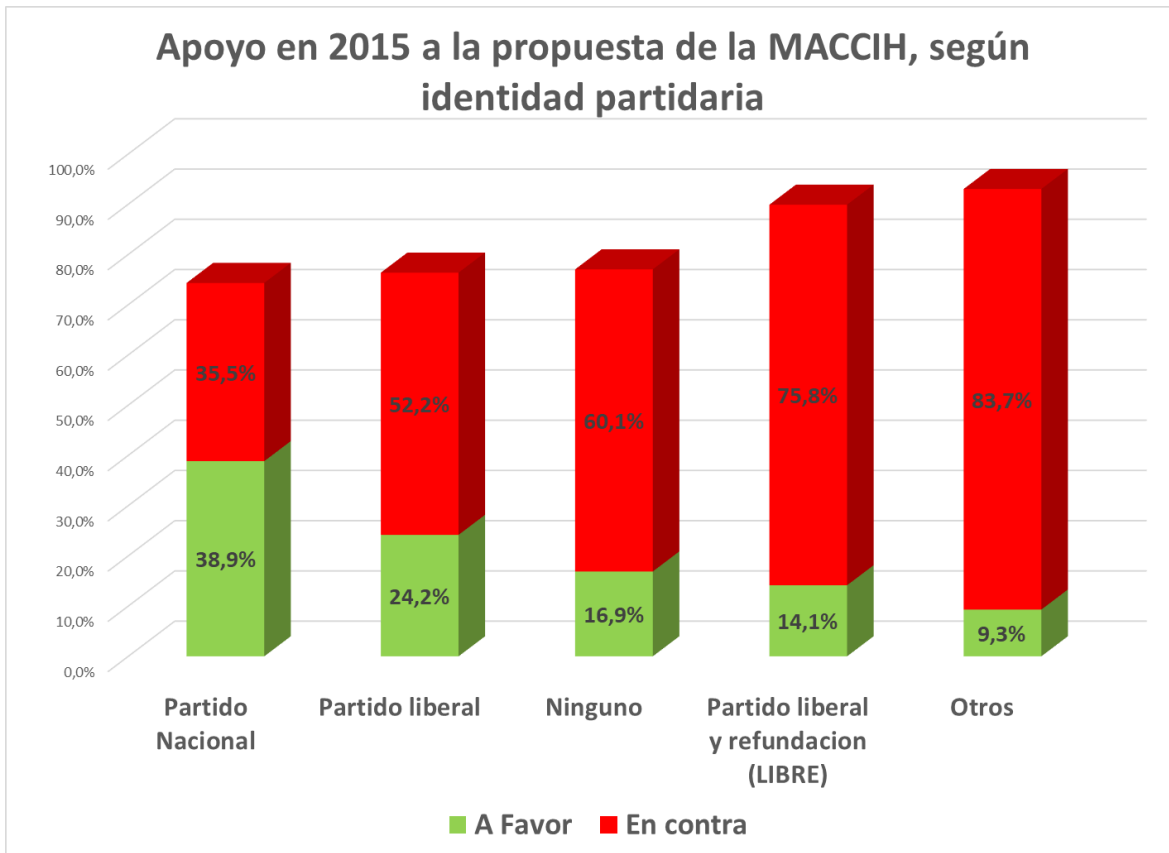


Como lo muestra el gráfico anterior, el apoyo más alto, superior a la media (65%), va desde el Partido LIBRE, con 69%, a "otros" partidos diferentes al Nacional, Liberal y LIBRE, donde representan el 76%. Sorprende que los que muestran adhesión al Partido Nacional respaldan la extensión de la MACCIH en un 72%, el segundo más alto. Sin duda, este es un dato relevante considerando que el partido más afectado por la acción de MACCIH ha sido el partido en el gobierno, y que ha sido éste el que, a través de sus diversos voceros, especialmente de representantes al Congreso Nacional, ha criticado y enfrentado a la MACCIH.

Estos datos representan una enorme variación respecto al apoyo a la MACCIH en 2015, cuando en esas fechas el gobierno presentó la propuesta de la MACCIH como un modelo diferente a la

CICIG de Guatemala, como señalamos en un artículo anterior. En esa época, como lo muestra el gráfico 2, el rechazo predominaba sobre el apoyo en todos los partidos, excepto en los identificados con el Partido Nacional. En éste, el 38% se declaraba a favor contra un 36% que rechazaba la propuesta, mientras en los restantes partidos el rechazo era entre dos veces mayor (caso del Partido Liberal; 24% a favor versus 52% en contra) hasta 9 veces (caso de "Otros" partidos, principalmente por el Partido Anticorrupción, PAC, de aquella época: 9% a favor y 84% en contra). Aquí, aún en los no identificados con ningún partido, el rechazo era amplio.

Gráfico 2:

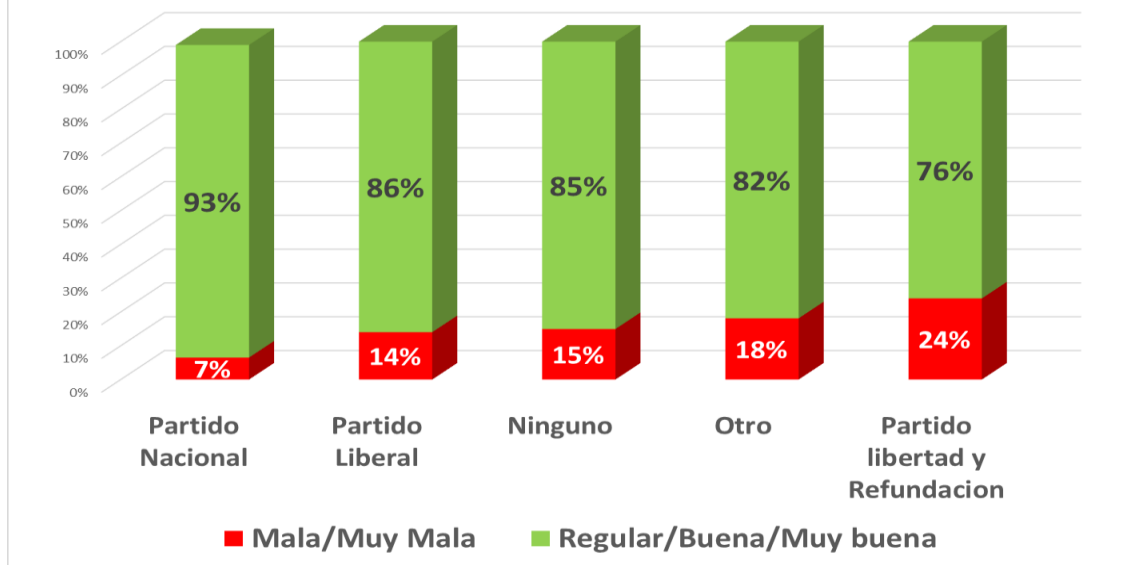


Pero este consenso es más profundo: se expresa también en la valoración al desempeño y eficacia de la MACCIH y a la confianza que se le tiene a ésta, y a su brazo nacional, la UFECIC, en reducir y erradicar la corrupción.

En la valoración al desempeño de la MACCIH en la lucha contra la corrupción, de nuevo la coincidencia se da entre las diferentes opciones partidarias, si bien con diversa intensidad entre ellas (gráfico 3). Aquí, los ciudadanos y ciudadanas identificados con el Partido Nacional sobresalen con un 93% en juzgar de regular a muy buena la gestión de la MACCIH, mientras el 7% restante la juzga como "mala o muy mala". La menor evaluación proviene de LIBRE, con 76% y 24%, respectivamente.

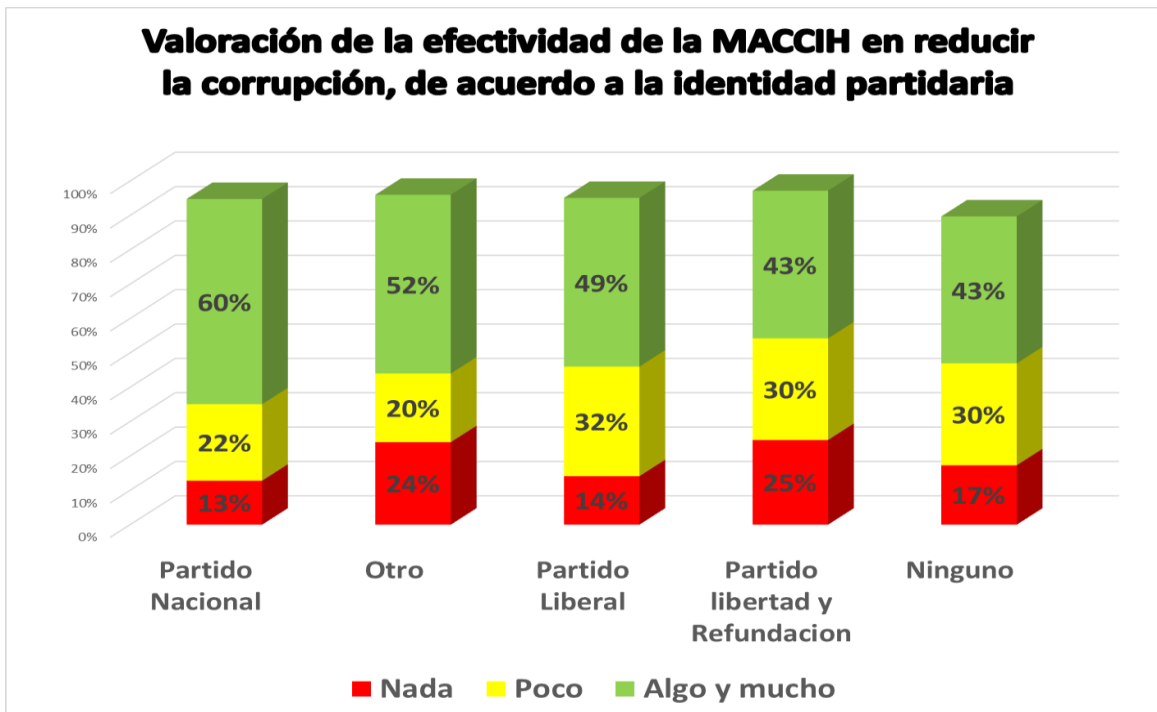
Gráfico 3:

Valoración del desempeño de la MACCIH en la lucha contra la corrupción, según identidad partidaria del encuestado(a)



La ciudadanía identificada con el Partido Nacional repite protagonismo cuando se valora la efectividad de la MACCIH en reducir la corrupción. Si se considera sólo el porcentaje que opinaron que esta fue “algo” o “mucho” equivale a 60%, con un 43% en el extremo que corresponde a los sin identificación partidaria. Acá el segundo lugar lo ocupan “Otros” partidos (52%), seguidos del Partido Liberal (49%) y LIBRE (43%).

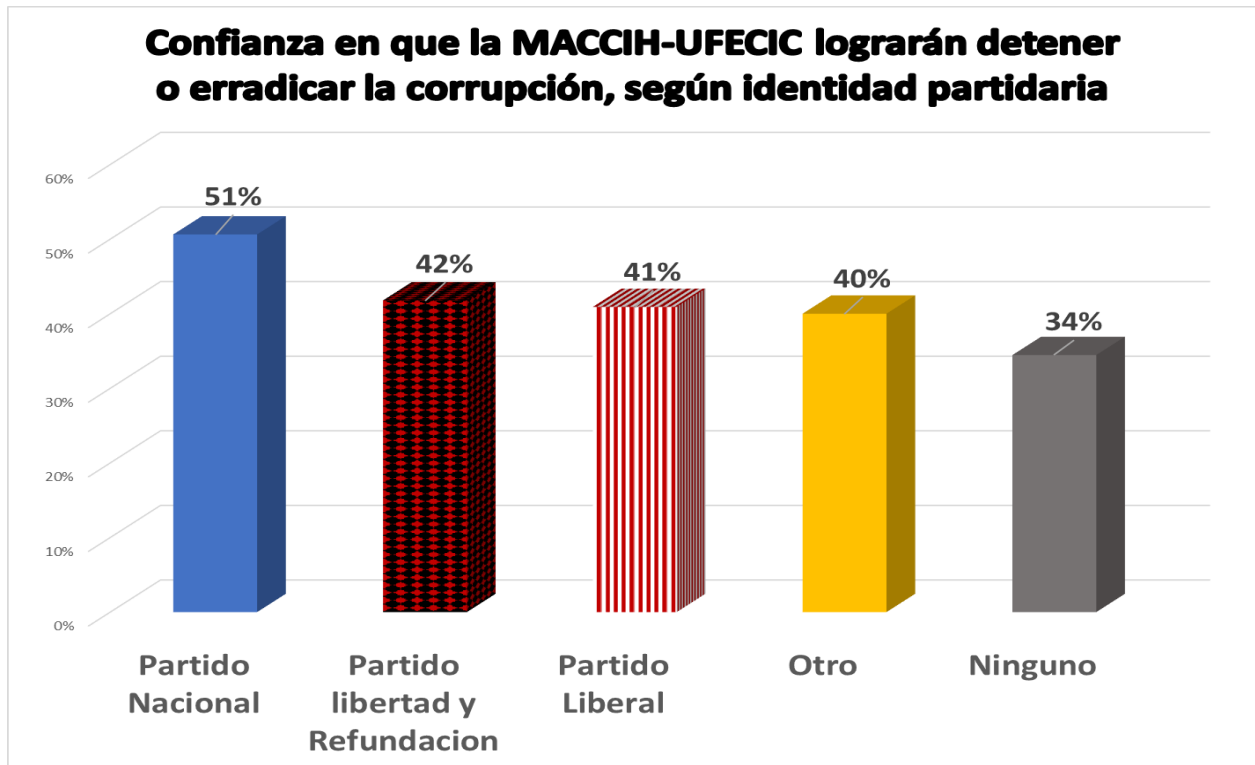
Gráfico 4:



La Primera Encuesta sobre la Corrupción y la MACCIH reveló que había un mayoritario 39% que confiaba en que el binomio MACCIH-UFECIC lograrían reducir y aún erradicar la corrupción. Más a detalle, la encuesta también nos muestra que estos porcentajes son mayores cuando los

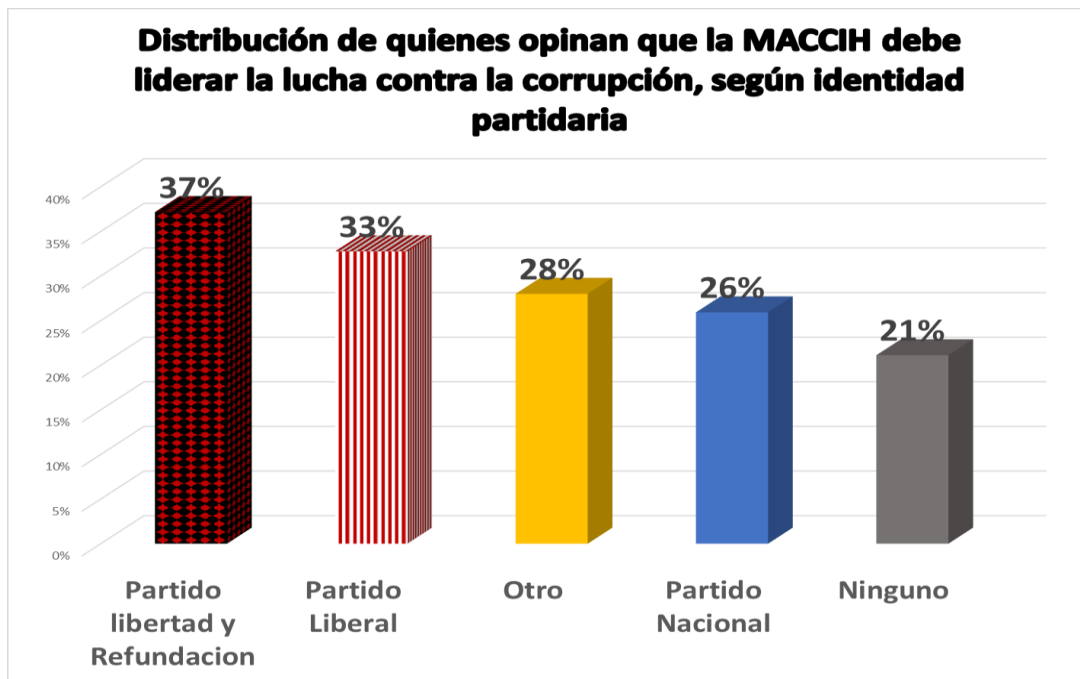
encuestados y encuestadas muestran una adhesión partidaria —desde 40% en “Otros” partidos hasta 51% en el Partido Nacional— y es menor al promedio (34%) cuando expresan no tener ninguna identificación.

Gráfico 5:



Finalmente, consideramos la respuesta a la pregunta sobre quien debería liderar la lucha contra la corrupción, y aquí se presenta la única ruptura al patrón mostrado anteriormente: la población que se dice identificada con el Partido Nacional aparece en la línea más baja del promedio, pero siendo, aún acá, igual al mismo (26%). El punto más alto acá lo tienen los simpatizantes de LIBRE, con 37%, mientras los “sin partido” muestran un 21% que está cinco puntos porcentuales abajo del promedio.

Gráfico 6:



Parece indudable que, transcurridos cuatro años de avances contra la corrupción y la impunidad, aún en medio de obstáculos y adversidades, el apoyo a la MACCIH se ha consolidado, pero, sobre todo, es hoy un punto de coincidencia entre las visiones partidarias de la ciudadanía.

En un momento histórico en que el país se vacía en una profunda polarización, que acentúa su crisis política, los datos mostrados nos llevan a concluir que la lucha contra la corrupción en un punto de encuentro, y la MACCIH-UFECIC una aspiración ciudadana compartida por los extremos de esa polarización, que debería llevar a la clase política a pensar su continuidad como un tema de consenso nacional.

ACLARATORIA:

La elaboración y publicación de este material ha sido realizada con el apoyo de Abogados Sin Fronteras -Canadá, en el marco del Proyecto Justicia, financiado por Asuntos Mundiales Canadá. Sin embargo, las opiniones y análisis contenidos en el documento son responsabilidad exclusiva del autor y no representan la posición de Abogados Sin Fronteras ni del gobierno de Canadá.